



## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Accionistas de:  
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros**

La dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

## **Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**Freire Hidalgo Auditores S. A.**  
Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

**Dirección:**  
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 20 de febrero de 2019

Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	28.433,84	29.798,86
Activos Financieros	5	1.228.269,51	908.061,43
Inventarios	6	697.250,08	653.487,59
Servicios y otros pagos anticipados		5.660,04	9.360,25
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1.959.613,47</b>	<b>1.600.708,13</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Muebles y equipos	7	32.510,21	9.682,64
Otros activos no corrientes		3.950,00	3.100,00
<b>Total Activos no Corrientes</b>		<b>36.460,21</b>	<b>12.782,64</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.996.073,68</b>	<b>1.613.490,77</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	8	1.067.683,04	801.941,89
Obligaciones con instituciones financieras	9	339.540,00	330.000,00
Otras obligaciones corrientes	10	122.414,00	44.188,09
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.529.637,04</b>	<b>1.176.129,98</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Provisiones por beneficios empleados	12	53.214,89	44.958,37
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>53.214,89</b>	<b>44.958,37</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.582.851,93</b>	<b>1.221.088,35</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b> (Véase estado adjunto)	13, 14	413.221,75	392.402,42
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.996.073,68</b>	<b>1.613.490,77</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	15	3.420.592,05	2.972.357,95
Costo de ventas	16	(2.452.563,45)	(2.147.531,71)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>968.028,60</b>	<b>824.826,24</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración y Ventas	16	(729.364,09)	(708.376,65)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>238.664,51</b>	<b>116.449,59</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>			
Financieros e Impuesto a la Salida de Divisas		(149.523,08)	(117.344,88)
Otros, neto		5.911,10	50.851,24
<b>Total otros ingresos (egresos)</b>		<b>(143.611,98)</b>	<b>(66.493,64)</b>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>95.052,53</b>	<b>49.955,95</b>
Participación a trabajadores	11	(14.257,88)	(7.493,39)
Impuesto a la renta	11	(59.975,32)	(38.291,67)
<b>Utilidad neta del periodo</b>		<b>20.819,33</b>	<b>4.170,89</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
<b>Total Resultado integral del año</b>		<b>20.819,33</b>	<b>4.170,89</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados			Total
			Ganancias Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	por aplicación de NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	643.650,00	31.627,47	340.269,46	(622.114,31)	(5.201,09)	388.231,53
Transferencia de resultados de años anteriores	-	-	(340.269,46)	340.269,46	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	4.170,89	-	-	4.170,89
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>643.650,00</b>	<b>31.627,47</b>	<b>4.170,89</b>	<b>(281.844,85)</b>	<b>(5.201,09)</b>	<b>392.402,42</b>
Apropiación reserva legal	-	417,09	(417,09)	-	-	-
Transferencia de resultados de años anteriores	-	-	(3.753,80)	3.753,80	-	-
Utilidad neta del periodo	-	-	20.819,33	-	-	20.819,33
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>643.650,00</b>	<b>32.044,56</b>	<b>20.819,33</b>	<b>(278.091,05)</b>	<b>(5.201,09)</b>	<b>413.221,75</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujo de (en) Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	3.049.801,65	2.998.234,69
Pagado a proveedores y trabajadores	(2.870.523,07)	(3.178.656,10)
Intereses pagados	(149.523,08)	(117.344,88)
Participación trabajadores	(7.493,39)	-
Impuesto a la renta	(7.608,20)	(1.107,91)
<b>Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación</b>	<b>14.653,91</b>	<b>(298.874,20)</b>
<b>Flujo en Actividades de Inversión:</b>		
Equipos	(24.067,54)	(3.319,00)
Otros activos no corrientes	(850,00)	(500,00)
<b>Efectivo utilizado en flujo de inversión</b>	<b>(24.917,54)</b>	<b>(3.819,00)</b>
<b>Flujo de Actividades de Financiamiento:</b>		
Financiamiento obligaciones con instituciones financieras	9.540,00	330.000,00
Pago beneficios empleados	(641,39)	(284,30)
<b>Efectivo proveniente de flujo de financiamiento</b>	<b>8.898,61</b>	<b>329.715,70</b>
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(1.365,02)	27.022,50
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	29.798,86	2.776,36
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>28.433,84</b>	<b>29.798,86</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta del periodo	20.819,33	4.170,89
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Provisión cuentas incobrables	56.493,42	8.737,86
Provisión beneficio a empleados	8.897,91	9.268,05
Provisión Inventarios	62.107,86	-
Depreciación equipos	1.239,97	2.982,63
	<u>128.739,16</u>	<u>20.988,54</u>
Activos Financieros	(376.701,50)	(24.974,50)
Inventarios	(105.870,35)	(185.724,80)
Servicios y otros pagos anticipados	3.700,21	604,51
Cuentas y documentos por pagar	265.741,15	(145.069,10)
Otras obligaciones corrientes	78.225,91	31.130,26
	<u>(134.904,58)</u>	<u>(324.033,63)</u>
<b>Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación</b>	<b>14.653,91</b>	<b>(298.874,20)</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

## **COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., fue constituida el 06 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de junio del 2005. Su objeto social es la comercialización y venta a nivel nacional e internacional, al mayor y menor, de todo tipo de mercancías relacionadas con el área textil u otras áreas comerciales e industriales, empleando para ello operaciones de importación y exportación.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2018, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### **2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de las políticas establecidas con base a la antigüedad de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

### **2.7. Muebles y equipos**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de muebles y equipos se registran inicialmente por su costo.

#### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipos de oficina	10 años

### **2.7.4 Retiro o venta de muebles y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

### **2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### **2.9. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### **2.10. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **2.11. Beneficios a Empleados**

#### **2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.11.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **2.13. Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye el efectivo en cajas, fondo rotativo y en banco local.

## NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,339,126.80	1,004,588.89
Otras cuentas por cobrar	4,636.15	3,005.05
Provisión para cuentas incobrables	<u>(115,493.44)</u>	<u>(99,532.51)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,228,269.51</u></b>	<b><u>908,061.43</u></b>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año, neto	99,532.51	121,086.43
Provision cargada a gastos	56,493.42	8,737.86
Castigo de créditos	<u>(40,532.49)</u>	<u>(30,291.78)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>115,493.44</u></b>	<b><u>99,532.51</u></b>

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de mercaderías	729,490.41	636,458.53
Importaciones en Tránsito	<u>66,120.46</u>	<u>53,281.99</u>
	795,610.87	689,740.52
Provisión inventarios (1)	<u>(98,360.79)</u>	<u>(36,252.93)</u>
<b>Total</b>	<b><u>697,250.08</u></b>	<b><u>653,487.59</u></b>

- 1) Corresponde a provisión de inventarios de lenta rotación calculados en base a la política establecida por la Compañía.

**NOTA 6.- INVENTARIOS  
(Continuación)**

El movimiento de la provisión para inventarios es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año, neto	36,252.93	36,252.93
Provisión por deterioro	<u>62,107.86</u>	<u>-</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>98,360.79</u></b>	<b><u>36,252.93</u></b>

**NOTA 7.- MUEBLES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y enseres	65,603.82	43,247.82	10 años
Equipos de computación	30,287.78	28,576.24	3 años
Equipos de oficina	<u>4,971.79</u>	<u>4,971.79</u>	10 años
<b>Subtotal</b>	100,863.39	76,795.85	
Depreciación acumulada	<u>(68,353.18)</u>	<u>(67,113.21)</u>	
<b>Total</b>	<b><u>32,510.21</u></b>	<b><u>9,682.64</u></b>	

El movimiento de muebles y equipos fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año, neto	9,682.64	9,346.27
Adiciones / Retiros, neto	24,067.54	3,319.00
Depreciación	<u>(1,239.97)</u>	<u>(2,982.63)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>32,510.21</u></b>	<b><u>9,682.64</u></b>

## NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedor del exterior (1)	1,028,706.02	790,585.39
Otras cuentas por pagar	33.41	91.32
Proveedores locales	<u>38,943.61</u>	<u>11,265.18</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,067,683.04</u></b>	<b><u>801,941.89</u></b>

- 1) Corresponde a las cuentas pendientes de pago por concepto de las importaciones de tela a Protela Colombia S.A. (casa matriz) y servicios pendientes de cancelación.

## NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un aval bancario local a favor de una entidad financiera del exterior, cuyo plazo es de 180 días, genera un 8% de comisión anual y se encuentra garantizado con inventarios.

## NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con la administración tributaria	30,720.55	17,073.84
Con el IESS	13,937.22	7,995.99
Impuesto a la renta (Ver Nota 11)	31,531.42	7,608.20
Por beneficios de ley a empleados	31,966.93	4,016.67
Participación trabajadores (Ver Nota 11)	<u>14,257.88</u>	<u>7,493.39</u>
<b>Total</b>	<b><u>122,414.00</u></b>	<b><u>44,188.09</u></b>

## NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades cuyos accionistas se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, se calcula aplicando la tasa del 28% sobre las utilidades del ejercicio.

**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	95,052.53	49,955.95
15% participación empleados (Ver Nota 10)	<u>(14,257.88)</u>	<u>(7,493.39)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>80,794.65</b>	<b>42,462.56</b>
Gastos no deducibles	133,402.91	127,702.55
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	<u>-</u>	<u>(16,998.44)</u>
<b>Base gravable</b>	<b>214,197.56</b>	<b>153,166.67</b>
Impuesto a la renta causado	59,975.32	38,291.67
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>21,431.22</u>	<u>15,713.43</u>
<b>Impuesto a la renta causado el mayor</b>	<b>59,975.32</b>	<b>38,291.67</b>
Retenciones en la fuente del año	(27,561.18)	(25,823.91)
Crédito Tributario por ISD	<u>(882.72)</u>	<u>(4,859.56)</u>
<b>Impuesto a la Renta por Pagar (Ver Nota 10)</b>	<b><u>31,531.42</u></b>	<b><u>7,608.20</u></b>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta.

## NOTA 12.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	<u>Diciembre 2018</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	27,912.93	17,045.44	44,958.37
Provisión	4,067.82	4,830.09	8,897.91
Pagos	-	(641.39)	(641.39)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>31,980.75</b>	<b>21,234.14</b>	<b>53,214.89</b>

	<u>Diciembre 2017</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	22,022.18	13,952.44	35,974.62
Provisión	5,890.75	3,377.33	9,268.08
Pagos	-	(284.33)	(284.33)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>27,912.93</b>	<b>17,045.44</b>	<b>44,958.37</b>

## NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está constituida por 64.365 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 10 cada una.

## NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## NOTA 15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a ingresos por venta de telas.

## NOTA 16.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo y gastos de administración y ventas se conforman:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Costo de ventas:</b>		
Mercadería vendida	2,452,563.45	2,147,531.71
<b>Suman</b>	<b>2,452,563.45</b>	<b>2,147,531.71</b>
<b>Gastos de administración y ventas:</b>		
Sueldos, comisiones y otros	292,595.33	289,857.25
Aportes y beneficios	154,910.36	82,895.70
Honorarios	30,011.05	24,979.34
Arrendamiento	37,401.60	33,302.24
Servicios públicos	46,992.85	11,704.51
Servicios (casa matriz) (1)	-	180,000.00
Provisiones (2)	127,499.19	18,005.94
Otros	39,953.71	67,631.67
<b>Suman</b>	<b>729,364.09</b>	<b>708,376.65</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017, incluye US\$ 120.000 que no tienen sustentos aceptados por la normativa local por lo que fueron considerados como gastos no deducibles en dicho año.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, incluye provisiones por cuentas incobrables, deterioro de inventarios y provisiones por jubilación patronal y desahucio.

## NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2018, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 171 del 30 de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC-2018-0001, en la cual se establece el Instructivo sobre sociedades de Interés Público; requiriendo entre otros aspectos la obligatoriedad de contar con auditoria externa.
- Mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal; en la cual se establece entre otros aspectos los siguientes:
  - Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales, aduaneras con el Estado y con otras entidades públicas.



## **NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

- Incentivos tributarios para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Reformas enfocadas al desarrollo de viviendas de interés social.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico.

En esta Ley se incorporan algunos cambios a otras Leyes, incluyendo la Ley de Régimen Tributario Interno, que incorporan los siguientes aspectos:

- ✓ Se establece la tabla para Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- ✓ Exoneración de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales para sujetos pasivos y administradores ubicados en zonas de desarrollo económico.
- ✓ Se establece el mecanismo para el cálculo de retenciones en el pago de dividendos.
- ✓ Se determina el tratamiento sobre el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, que en caso de superar al impuesto causado constituye un crédito tributario.
- ✓ El uso del crédito tributario por IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Se incorporan reformas en la tarifa del ICE para los productos establecidos en la normativa.
- ✓ Exención de pago de patentes y 1.5 por mil a las compañías que tengan como único objeto social ser tenedoras de acciones.
- Mediante Decreto No. 570 de fecha 22 de noviembre de 2018 se exonera del 100% del pago del anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio 2018, para los contribuyentes cuyo domicilio principal se encuentre en las provincias de Manabí y Esmeraldas que desarrollen actividades productivas. Igualmente tendrán derecho a esta exoneración aquellas sociedades cuyo domicilio se encuentre fuera de estas provincias pero que desarrollen actividades productivas en las dos provincias señaladas. Si los contribuyentes hubieren cancelados el anticipo podrán solicitar la devolución correspondiente.

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 se efectuaron cambios en el Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno, entre los cuales tenemos:

- La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y jubilación patronal, serán considerados como gastos deducibles; para lo cual obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores.

## **NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, en los casos que indica la normativa.
  - Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad son aquellos que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo hayan sido superiores a US\$ 180.000 o cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a US\$ 300.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad económica, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a US\$ 240.000.
- Mediante Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC-2018-0041, en la cual se expide las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; entre los principales cambios se encuentra la obligatoriedad de contratar una auditoría externa independiente a la de los estados financieros, quien se encargará de verificar el cumplimiento de lo previsto en dicha normativa.

## **NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## **NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

## **NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas y personas, cuya posición financiera es evaluada, sin embargo existe cartera vencida que se encuentra en recuperación por parte de abogados.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia en el área textil. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes y manejo de precios.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 429.976

Índice de liquidez: 82%

Pasivos totales / patrimonio: 3.83 veces

Deuda financiera / activos totales: 17%

**NOTA 19.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS  
(Continuación)**

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**NOTA 20.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

**NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 20 de febrero de 2019, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.